

Acta que se levanta en la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre a las 12:30 doce treinta horas del martes 15 de diciembre del año dos mil veinte, en la Biblioteca del Instituto Potosino de Bellas Artes, ubicado en Avenida Constitución y Universidad S/N, Zona Centro, Código Postal 78000, en esta ciudad; con motivo de celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria 12/2020, del Comité de Transparencia (en adelante el Comité).

En tal sentido Carlos Alberto Rivera Velázquez, Presidente del Comité, de conformidad con lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes:

Roberto Antonio Méndez Chávez, Secretario Ejecutivo del Comité y Jacob David Reyna Turrubiarres, Vocal del Comité.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

El Presidente del Comité de Transparencia del IPBA, dio la bienvenida a los miembros del Comité, y sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a la reunión a cargo de Carlos Alberto Rivera Velázquez, Presidente del Comité
2. Registro de asistencia y declaración del quórum legal
3. Solicitudes de información de transparencia
4. Asuntos generales

DESARROLLO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1.- En desahogo de este primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del quórum legal, se llega a los siguientes: Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité.

2.- En desahogo del segundo punto, relacionado con análisis, y en su caso aprobación del orden del día, se llega a lo siguiente: Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión.

3.- En desahogo del tercer punto, la Dirección Administrativa del IPBA pone a consideración de los miembros del Comité de Transparencia del Instituto la solicitud vía INFOMEX presentada por: el C. Juan José Hernández López, con No. de folio 01387420, de fecha 14 de diciembre del año 2020; se procede al análisis llegándose a lo siguiente:

ACUERDO CT-01/12/2020, se recibió la solicitud y se acordó que por contener datos personales se creara una versión pública de los documentos solicitados, por lo que se le solicita a la Dirección Administrativa facilitar la información a la Unidad de Transparencia para integrar el expediente con la información y solventarla en tiempo y forma.

ACUERDO CT-02/12/2020, se sesionará el día de mañana para crear las versiones públicas de los documentos solicitados, atendiendo a la Ley de Protección de Datos Personales.

4.- En desahogo del cuarto punto relacionado con asuntos generales, no hubo asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Décima Segunda Sesión Ordinaria 12/2020 del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de Bellas Artes, a las 13:00 trece horas del martes 15 de diciembre del año dos mil veinte, firmando al margen y calce los integrantes del Comité de Transparencia, para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se deja de manifiesto que las resoluciones emitidas respecto de los acuerdos votados y aprobados, forma parte integrante de la Sesión.

Presidente del Comité de Transparencia
Carlos Alberto Rivera Velázquez

Secretario Ejecutivo
Roberto Antonio Méndez Chávez

Vocal del Comité de Transparencia
Jacob David Reyna Turrubiartes